

# USO INFORMA 24-2019

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

[usouex@unex.es](mailto:usouex@unex.es) - Extensión 86922 - [www.uso-uex.es](http://www.uso-uex.es)

Foro de la reunión/negociación

## REUNIÓN GERENCIA - COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS-L

Lugar de la reunión/negociación

**Sala de Reuniones de la Gerencia - Badajoz, 3 de mayo de 2019**

### Asistentes

**Por la Universidad:**

Juan Fco. Panduro López  
(Gerente)  
José Antonio Perea Ayago  
(Vicegerente RR.HH.)  
Emilia Martín Martín  
(Jefa Servicio RR.HH.)

**Por el Comité de Empresa:**

**USO:** M<sup>a</sup> Carmen Antequera Recio, Fco. Javier Cebrián Fdez., Juan Carlos Cadenas Holguín, Luis Espada Iglesias, Germán Fdez. Corrales y Diana M<sup>a</sup> Sánchez Rosado  
**CSI-F:** José Fco. Hurtado Masa  
**U.G.T.:** Rubén Jesús Flores Polán  
**CC.OO.:** Diego José Cáceres Benítez  
Delegados Sindicales: Enrique M. Requejo López (CSIF), Cristóbal Silva Rodríguez y Felipe M. Martín Romero (UGT) y J. Valentín Gonzalo Martín (CC.OO.)

**Breve resumen de lo acontecido en la reunión/negociación:**

Después de 15 meses (que se dice pronto), hemos vuelto a celebrar una reunión entre la Gerencia de la UEx y el Comité de Empresa.

Como ya hemos dado cuenta, ver [USO INFORMA 19-2019](#), esta reunión ha sido fruto del acuerdo del pleno del Comité de Empresa, de 10 de abril de 2019, sobre **petición de reunión con la Gerencia para ejecutar los procesos de promoción interna en el puesto de trabajo 2018** (punto 5º), así como **petición a la Gerencia de reanudación de la negociación del IV Convenio Colectivo** (punto 6º), acuerdos ejecutados mediante sendos escritos de fecha 12 de abril de 2019.

Con fecha 24 de abril de 2019 somos convocados por la Gerencia para celebrar la reunión solicitada, participándonos del siguiente orden del día:

1. **Aprobación, si procede, de las actas anteriores.**
2. **Comienzo negociación IV Convenio Colectivo.**
3. **Desarrollo promoción interna.**

Comenzamos la reunión, con la salutación del Gerente a los delegados del Comité presentes (el pleno al completo), felicitándonos por los resultados obtenidos en las recientes elecciones sindicales, fruto de ellos todas las organizaciones se encuentran representadas en este órgano de representación.

A continuación, procedemos con el orden del día facilitado:

### 1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.

El acta nº3, de 5 de febrero de 2018, fue facilitada por el anterior Vicegerente de RR.HH. al presidente del Comité de Empresa, encontrando éste alguna que otra errata y omisión que, transmitidas al ex-Vicegerente, fueron aceptadas sin mayores controversias. Por tanto, indica el Gerente que, una vez esté lista, requerirán al presidente del Comité para su firma de conformidad.

Recordad que en dicha acta es donde queda reflejado el acuerdo al que se llegó sobre las promociones internas en el puesto de trabajo para 2018:

- ◆ 1 puesto de Técnico Especialista (Experimentación Animal), Subgrupo C1.
- ◆ 2 puestos de Técnico Especialista (Mantenimiento básico), Subgrupo C1.
- ◆ 6 puestos de Titulado de Grado Medio (Laboratorio), Subgrupo A2.



## USO INFORMA 24-2019

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

[usouex@unex.es](mailto:usouex@unex.es) - Extensión 86922 - [www.uso-uex.es](http://www.uso-uex.es)

### 2. Comienzo negociación IV Convenio Colectivo.

Tal y como se ha procedido en la CIVEA del Acuerdo Regulador (A.R.) del PAS Funcionario, para la próxima reunión se convocará a la Comisión Negociadora del IV Convenio Colectivo, no obstante, nos informa el Gerente que es su intención proceder de forma parecida a la negociación del A.R., es decir, desea crear un foro común, donde subiría el borrador inicial del IV Convenio, así como las modificaciones o sugerencias que vayan produciéndose durante la negociación.

El presidente del Comité de Empresa se interesa, no obstante, por conocer si las promociones internas, para próximos ejercicios, se verán en la negociación del Convenio o no. A tal cuestión responde el Gerente que serán tratadas en la negociación del IV Convenio.

A continuación, por parte del Comité de Empresa, interviene el presidente para indicar a los representantes de la Universidad, así como a otros delegados presentes (de personal y sindicales), que la negociación de este Convenio difiere mucho, en cuanto a la representación de la parte social, de la del A.R. del PAS Funcionario, no en vano quién negocia el Convenio no son los sindicatos, sino el órgano de representación, esto es, el Comité de Empresa. No hace falta volver a narrar aquí la desagradable historia por la cuál nuestro colectivo del PAS Laboral manifestó democráticamente, a través de un referéndum itinerante presencial, su deseo de echar de la negociación a los sindicatos (tales como UGT, CSIF, CGT y CC.OO.), al estimar el colectivo que había sido vendido, con nocturnidad y alevosía, por sus representantes, al firmar un preacuerdo con la Gerencia, sin informar antes a los trabajadores y trabajadoras, que conseguimos echar por tierra.

Prosigue el presidente, informando al Gerente que el Comité va a proceder de igual forma a como lo ha hecho en los otros 3 Convenios negociados y acordados, esto es, procederá a convocar un pleno donde se creará una Comisión de Trabajo, la cual confeccionará un borrador/propuesta de Convenio que deberá ser aprobada por el pleno del Comité, será entonces, y no antes, cuando se le dará traslado a la Gerencia de la propuesta acordada por el órgano de representación.

Hay una serie de intervenciones discordantes que no merecen perder ni un minuto de nuestro tiempo, pues si estamos hoy aquí y mantenemos una importante representación es porque, a día de hoy, seguimos teniendo la credibilidad suficiente para ostentar la mayoría absoluta, otros no pueden decir lo mismo, aunque intenten aparentarlo, pareciéndose mas a los cromos repes del cole, que pasan de mano en mano, sin pena ni gloria, que aquellos otros que despiertan un mayor interés por la inmensa mayoría (tal vez sea, porque siguen siempre la misma línea y los encuentras en el mismo lugar, les vaya como les vaya).

Sería deseable que aquellos que deseen participar en esta negociación, se paren un poco a leer las actas de los plenos del Comité de Empresa (para eso siguen siendo públicas), donde están recogidos los acuerdos del órgano, así como el reglamento recién aprobado del Comité, el cual ya ha sido transmitido tanto a la autoridad laboral competente como a la Empresa, porque este Comité trata de



## USO INFORMA 24-2019

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

[usouex@unex.es](mailto:usouex@unex.es) - Extensión 86922 - [www.uso-uex.es](http://www.uso-uex.es)

cumplir con la normativa vigente.

Es nuestra idea intentar convocar a lo largo de esta semana el pleno del Comité, para crear la Comisión de Trabajo que elabore una propuesta de mejora del Convenio (no el convenio completo), trataremos, como de costumbre, de facilitar la participación no solo de los representantes legales, sino también del propio colectivo, por ello, desde ya os agradeceríamos que, si así lo estimas conveniente, procedas a facilitarnos aquella propuesta de modificación, inclusión o supresión del articulado del Convenio Colectivo que estimas pertinente para mejorarlo.

### 3. Desarrollo promoción interna.

Respecto a este punto, el Gerente manifiesta que aquí es claro y notorio que existe un acuerdo, con el anterior equipo gerencial, sobre la promoción interna en el puesto de trabajo 2018, manifestando su intención de proceder a su ejecución enseguida, **a partir de octubre de 2019**.

Hemos de fijarnos que, la promoción que debió ejecutarse en 2018, la UEx no aportará ni un solo euro, no ya en 2018, sino que tampoco lo va a hacer en 2019, siendo, a nuestro entender, este hecho un tanto discriminatorio respecto al PDI, pues en este otro colectivo si que se ejecutaron las promociones en 2018 como se van a ejecutar en 2019, y seguirán ejecutándose en 2020.

Ante las críticas del presidente, el Gerente indica que no se le achaque a este equipo, acuerdos o actuaciones que hayan sido anteriores a enero de 2019, respondiendo el presidente que es lamentable que la propuesta de convocatoria que se facilitó a la Gerencia el **5 de marzo de 2018** (se le vuelve a facilitar en mano en esta sesión), no tenga el nuevo equipo de la Gerencia noticias de ella, dando a demostrar la caótica organización de esta casa.

Quedamos a la espera, en una semana aproximadamente, para que nos traslade la Gerencia sus impresiones referidas a la propuesta presentada, dado que coincidimos en que, respecto a la promoción de los puestos de Grado Medio de Laboratorios, exista un único tribunal al que se podrán incorporar asesores, si fuera necesario.

Para finalizar la reunión, el presidente del Comité realiza una pregunta al Gerente, referente a la solicitud de presentación del órgano de representación ante el Sr. Rector, solicitud que fue realizada en la misma fecha que a la Gerencia, pero que, a día de hoy, no tenemos noticias; ¿sabría indicarnos si se producirá en breve o no?, responde el Gerente que se interesará por ello.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier aclaración al respecto.

Sección Sindical de **USO**  
Universidad de Extremadura

**POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN**  
**POR UNA UEx TRANSPARENTE**

